



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 214 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 MAR 2017



VISTOS:

El Oficio N° 0175-2017-UTRM-R/DGA, de fecha 24 de marzo del 2017, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita la conformación del comité selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada "Ejecución de la Obra Construcción del Centro de Aplicación de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la UNTRM", del Proyecto SNIP N° 352392; el Proveído, de fecha 24 de marzo del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en su artículo 23, establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 075-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 24 de marzo del 2017, el Director General de Administración (e), aprueba el expediente de contratación para la "Ejecución de la Obra Construcción del Centro de Aplicación de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la UNTRM, en el marco del Proyecto SNIP N° 352392; cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 2'726,409.89 (Dos millones setecientos veintiséis mil cuatrocientos nueve con 89/100 Soles), modalidad de selección: Procedimiento Clásico, Tipo de Proceso de Selección: Adjudicación Simplificada;

Que, mediante Oficio de vistos, Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, la designación del comité de Adjudicación Simplificada "Ejecución de la Obra Construcción del Centro de Aplicación de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la UNTRM", del Proyecto SNIP N° 352392; proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Proveído, de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 214 -2017-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el comité de selección, encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada "Ejecución de la obra Construcción del Centro de Aplicación de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la UNTRM", del Proyecto SNIP N° 352392, integrado por los siguientes profesionales:

Titulares:

Ing. Percy Ramos Torres	Presidente
Lic. Sheila Pillman Díaz	Miembro
Arq. Luzgélík Violeih Delgado Guerrero	Miembro

Suplentes:

Ing. Jorge Chávez Guivin	Presidente
Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta	Miembro
Ing. Rolando Salas López	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMÁN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
GAE/SG
C/rrm